



RESOLUCIÓN N° 75 / 2013

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 2013

Con esta fecha la Rectoría de la
Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el
49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007,
que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de
Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos
profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las
calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : ENFERMERA

7278 DELGADO JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL Sin Votación
Española

OF - 1745 24-10-2013 Prorectoría ha revalidado el título de Diplomada en Enfermería,
otorgado por la Universidad de Sevilla, Sevilla, España, el 2009

FACULTAD DE MEDICINA (390)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : ENFERMERA

7279 MEZCUA LÓPEZ, MANUELA Sin Votación
Española

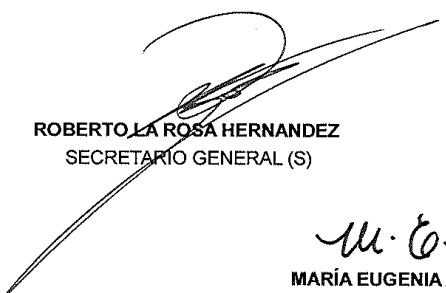
OF - 1704 23-10-2013 Prorectoría ha revalidado el título de Diplomada en Enfermería,
otorgado por la Universitat de les Illes Balears, Palma, España, el 2001

7280 MIGALLON CABULAGAN, ZERMA Sin Votación
Filipinas

OF - 1715 23-10-2013 Prorectoría ha revalidado el grado de Bachelor of Science in Nursing,
otorgado por la Saint Louis University, Baguio, Filipinas, el 2005

Esta nómina consta de 70 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL (S)


VÍCTOR PÉREZ VERA
RECTOR


MARÍA EUGENIA ARANDA QUIROGA
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

